



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22192

11/09/2020

53268

**AUTOR/A:** TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el cese de la anterior Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, el pasado 1 de septiembre, se produjo a petición de la propia titular por motivos personales.

Los méritos de la nueva Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial se pueden consultar en el Portal de la Transparencia de la Administración del Estado, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://transparencia.gob.es/servicios-buscador/contenido/curriculum.htm?id=CV\\_11022&lang=es&fcAct=2020-09-04T07:33:40.360Z](https://transparencia.gob.es/servicios-buscador/contenido/curriculum.htm?id=CV_11022&lang=es&fcAct=2020-09-04T07:33:40.360Z)

Madrid, 06 de noviembre de 2020